

## ES PRECISO CREAR UNA FUERZA AEREA INTERNACIONAL

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Do por supuesto que el lector está de acuerdo con los principios generales del sistema colectivo de organización de la paz; que rechaza el punto de vista de aquellos a quienes pudiéramos llamar los anarquistas internacionales y que lo mismo se encuentran entre los imperialistas que entre los pacifistas. Es decir, sentamos la premisa de que quien nos lea acepta el principio de seguridad colectiva, y reconoce la necesidad de hacer efectiva la ley común en el mundo entero.

En la actualidad pertenecen unos sesenta Estados a la Sociedad de Naciones. Todos han renunciado oficialmente a la guerra como instrumento de acción agresiva. Pero todos están armados, y casi todos los más importantes de esos Estados están aumentando sus armamentos de modo considerable. Se ha creado así una situación que podríamos comparar con la de una ciudad sitiada en los confines de la civilización, en la que todos los habitantes afirman ser buenos y pacíficos ciudadanos, a pesar de lo cual todos llevan revólver o pistola y estuvieran acrecentando constantemente sus pertrechos bélicos.

Es como si esta ciudad se hallase en manos del Comité de Vigilancia que hubiera jurado protegerla a quienquiera que fuese atacado; pero que en realidad se contentara con dar cachetes a los niños que alborotasen en las calles, y ello por miedo a los vecinos más influyentes. Cada uno de éstos teme que el otro esté mejor armado y sea más rápido en el ataque que el mismo. En general los habitantes reconocen el peligro de que estalle una colisión que degenerare en rotación, y han llegado a reunirse y discutir la conveniencia de sustituir sus revólveres Colt por pistolas Browning, y de limitar el número de armas que pueda poseer cada familia.

Mientras tanto los armeros están haciendo magníficos negocios. Hay quien proclama que la ciudad debería seguir el ejemplo de las colectividades más civilizadas, que debería desarmar a los ciudadanos y crear un cuerpo de Policía, pero se niegan a abolir las armas individuales. Uno de los principales motivos de su resistencia es que muchos son parientes o amigos del armero. Si aplicamos este criterio a la situación mundial, vemos que la mera reducción de armamentos no basta. Es preciso en absoluto contar el mantenimiento de la paz a los Estados nacionales, armados hasta los dientes. No sólo no soluciona así la seguridad, sino que se perpetúa la rivalidad y la pugna de armamentos, mientras que el hecho de continuar la fabricación de armamentos entregada a los intereses privados incita a estos intereses, movidos por su afán de lucro, a fomentar la suspicacia entre los pueblos.

El arma suprema es hoy la aviación. Opera en un elemento en el cual no cabe establecer líneas de defensa. Suprime las fronteras. Su rapidez de acción le otorga una enorme superioridad sobre otras armas, pues en la guerra gana generalmente el que da los golpes primero. Los golpes que puede dar la aviación son de tal naturaleza que pueden resultar decisivos en razón de su inmenso poder destructivo y de su facultad de concentrar el ataque sobre un punto vital. Frente a una aviación muy poderosa las armadas y los ejércitos quedan prácticamente inutilizados para el ataque como para la defensa. Por lo tanto la fuerza internacional de policía debería componerse, ante todo, de unidades aéreas. Mas tarde podría incluir también fuerzas navales y terrestres.

Si, como esperamos y como todos los síntomas parecen indicar, el partido laborista vuelve al Poder, el Gobierno británico que entonces se forme deberá proponer a la S. de N. la incautación de todas las fuerzas aéreas, con su personal de pilotos y técnicos y sus flotas de aparatos, para que sean entregadas a un control internacional, y que los establecimientos industriales en las cuales se fabrican aparatos de aviación sean asimismo entregados al organismo internacional. La Fuerza Aérea Internacional y el Servicio Aéreo Mundial deberán reclutarse entre todas las naciones afiliadas a la S. de N. No deberán existir secciones nacionales, y los cuadros habrán de recibir una formación que los lleve a considerarse decididamente como una verdadera fraternidad del aire, como ejemplares de un nuevo orden mundial.

Las unidades de la Fuerza Aérea y las fábricas de material de aviación habrían de distribuirse ampliamente, en tantos países como fuera posible, de suerte que ningún Estado, en caso de hallarse animado de intenciones agresivas, pudiese apoderarse de más que de una pequeña parte. Esa distribución es técnicamente posible debido a la extrema movilidad de la aviación, que permitiría la concentración de las fuerzas en el lugar requerido mucho antes de que pudiera desarrollarse seriamente cualquier acción agresiva en tierra o en mar. Los aeródromos, ya fuesen civiles o militares, las fábricas y los puntos terminales deberían declararse extraterritoriales.

La aviación particular debería estar estrictamente controlada, especialmente los aviones más rápidos y potentes, que habrían de estar todos en manos

de la autoridad internacional. Creo firmemente que semejante fuerza no tendría que utilizarse nunca. Su superioridad sería tal, que la sola amenaza de recurrir a ella bastaría para tener a raya a cualquier agresor potencial. No habría ejército ni armada que entendiese la marcha sabiendo que corre el riesgo seguro de ser atacados desde el aire.

No habría acaso peligro de que la S. de N., así armada, se convirtiese en instrumento de los dictadores y de los grandes intereses capitalistas, con lo que la Fuerza Internacional de Policía viniera a ser un medio de imponer la tiranía al mundo? He aquí un argumento que vale contra todo el sistema de seguridad colectiva. Hemos de examinarlo, pues tenemos que tomar al mundo tal cual es.

Nosotros hemos de esforzarnos en transformar la S. de N. para que llegue a ser una representación genuina de la voluntad de los pueblos, que en su inmensa mayoría quieren la paz. Los esfuerzos de los laboristas deben tender a la creación de una verdadera organización mundial; pero no lograrla, han de reunir dentro de la S. de N. el mayor número posible de Estados que se pongan de acuerdo para organizar en común su seguridad, creando una Fuerza Aérea Internacional. Si, como lo creo posible, dos o tres grandes potencias y la mayoría de las pequeñas respondiesen afirmativamente a semejante protesta, su fuerza colectiva sería demasiado grande para que cualquier potencia militarista se atreviese a desafiarla con la menor probabilidad de éxito.

La Fuerza Internacional de Policía no es sino un instrumento. Exige una organización muchísimo más estrechamente trabada que la S. de N., tal como es en la actualidad. Implica un código internacional y un organismo investido de autoridad para legislar. Su adopción significaría rechazar el imperialismo y la política de fuerza.

En mi opinión la amenaza de una guerra aérea es tan grave, y el peligro de una nueva pugna de armamentos tan inminente, que sólo una política valiente, revolucionaria, puede salvar al mundo de la catástrofe. No creo que haya tiempo para dilaciones, medidas lentas o medias tintas. Nuestra política laborista de paz es realista. Se enfrenta con los hechos. Está de acuerdo con las exigencias de un mundo nuevo, y anhela por lo tanto crear un nuevo orden internacional en nuestra sociedad, en vez de consentir en la regresión a un imperialismo nacionalista que desde hace tiempo debería haber desaparecido del mundo civilizado.

COMANDANTE C. R. ATLEE  
Vicepresidente del Grupo Laborista de la Cámara de los Comunes.  
Copyright A. L. T. E. A. 1934  
(Prohibida la reproducción.)

## Dice "El Liberal"

### La tenencia ilícita de armas

Madrid 15.—Sobre el proyecto de tenencia ilícita de armas, "El Liberal" dice lo siguiente: «Una ley más sobre tenencia ilícita de armas. Se persigue con ella el desarme, ¿el desarme de quién? Porque jamás hubo tantas armas como en estos tres últimos años, a pesar de las leyes que se dictaron para impedirlo.

Ocurrirá en el 1934 como en 1932 y 1933, que la ley de desarme será para los ciudadanos pacíficos, para los que se dedican al deporte de la caza, los que tiran al blanco y los que por razón de su profesión necesitan atender a la seguridad personal, pero no se desarmará a los pistoleros, ni a los atacadores, ni a los que fían a la violencia la transformación del régimen.

Esas gentes, dispuestas a contraer las más graves responsabilidades, peralantadas por la posibilidad de eludir las, no se inmutan con la promulgación de una ley declarando ilícita la tenencia de armas y sancionándola con penas mayores. Cuidada con sus armas escondidas hasta que llegue el momento de utilizarlas. La experiencia no nos ha demostrado otra cosa.

Algo hay que hacer, en efecto, por lo menos, para hacer que hacemos, pero no tendrá eficacia el que se haga antes de pacificar los espíritus con la íntima satisfacción del pueblo que se siente gobernado.

Resúvanse los problemas de carácter urgente que están planteados desde hace tiempo, el paro por ejemplo; cúmplase la Constitución en lo que a protección del trabajo se refiere; atiéndanse a los males de la libertad con la libertad misma, y todo lo demás se nos dará por añadidura.

¿Es acaso un deporte la revolución? No; es una desesperación.»

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

## PRIMER PLANO

### Los nombres de las calles

Hay cosas incomprensibles que adquieren de repente actualidad, y esto le ha ocurrido al rotulado de las calles. Los Ayuntamientos cada día se encaraman a los muros de la población, hacen su ceremonia bautismal y se alejan del casco urbano para escribir en el horizonte la pignia heroica de la revolución callejera. Es el gesto descansado del hombre que acaba de transformar su vida y empieza a vivirla de nuevo. Calle nueva, vida nueva, puede decirse ahora. Y así, el Ayuntamiento de Sanlúcar, por ejemplo, ha venido a dar al traste con los rumbos más impresionantes de la «Gaceta», convirtiendo la calle de Mariana Pineda, de la aldea del Jau, en la calle del Trabuco. Esto ya nos puede orientar, y no nos alarmamos si un buen día nuestra Avenida de la República aparece en la nomenclatura callejera con el nombre de Gran Avenida de la Inquisición.

Nuestra ciudad también ha sufrido las inquietudes de la revolución callejera. No se crea que se ha pensado en suprimir el nombre de la calle Sycia, ni el de la Cuesta de las Arremangadas, ni tampoco el del Callejón

del Atadú. Seguro que la típica barriada de la Churra permanecerá indemne de los nuevos vientos transformadores, y seguro, también, que el Callejón de los Tramposos colgumbrará con sonrisa de triunfo el destino inestable de sus calles vecinas. Nuestra revolución callejera se ha distinguido por su tono aristocrático y no ha pasado de los paseos perfumados y de las avenidas suntuosas. Hay que conservar lo típico y armonizar los contornos urbanos con los nuevos derroteros. En el Jau se ha preferido el trabuco a la imagen de Mariana Pineda, y el recuerdo de Cuba a la gesta heroica de Galán. Esto ya hace pensar que la fiebre del cambio de nombres en las calles no podrá aceptarse como una costumbre frívola en la pequeña política. Realmente, lo del trabuco es para alarmar a cualquiera; y no quisiéramos nosotros dar teoría de símbolos a esta variación inquietante de la calle de Mariana Pineda en la aldea del Jau. Pero, ¿no será todo esto una revolución demasiado seriada? ¿No habremos ido más lejos de lo que realmente imagináramos?

CRUZ

### Consejo de ministros

## LA MAYOR PARTE DEL CONSEJO FUE DEDICADA A ESTUDIAR LA SITUACIÓN INTERNACIONAL

Si los comisionados ingleses no actúan correctamente serán puestos inmediatamente en la frontera

Madrid 15.—Desde las diez y media de la mañana hasta a una de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Los señores Hidalgo y Aizpín, al salir, se limitaron a manifestar que la reunión se había dedicado casi por completo al estudio de la situación internacional.

Preguntamos al ministro de la Guerra si tendría derivaciones políticas el Consejo que acababa de celebrarse, y contestó negativamente.

Don Alejandro Lerroux salió del Palacio Nacional a una de las diez de la tarde, acompañado del ministro de Marina señor Rocha y seguido de los restantes consejeros que faltaban por salir.

El presidente dijo: «No le extrañará la tardanza, pues el Consejo se ha ocupado en su mayor parte de asuntos internacionales, y yo, además de la abundante firma que sometí ayer a su excelencia, tenía hoy numerosos proyectos de ley para ser firmados.

El presidente de la República tenía que celebrar una conferencia telefónica urgente, y me rogó que esperase. Cuando hubo terminado, entré en su despacho y me firmó lo que le sometí a su sanción.

Y nosotros aclaró el señor Rocha—quedamos fuera esperando al presidente.

Preguntado el señor Lerroux si se había adoptado algún acuerdo en relación con la comisión inglesa que visita España, respondió:

—Ninguno; mientras actúe correctamente, podrá circular libremente, y si faltara a ello, inmediatamente sería puesta en la frontera.

Después invitó a los periodistas a

### Una información pública

El señor Morán rogó a los informadores la publicación de la siguiente nota: «Dispuesto por orden fecha 9 de actual, dictada por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia se practique una visita de inspección a la Administración municipal de este Ayuntamiento en todos sus ramos y servicios, y con el fin de que a ella concurra la mayor suma de elementos de juicio para el mejor desempeño de la misión que me ha sido confiada, he acordado, por providencia fecha de hoy, abrir, por un plazo de ocho días, una información pública, a la que podrán concurrir por escrito, debidamente reintegrado, todas aquellas personas que deseen hacer manifestaciones relacionadas con esta inspección.—Granada, 15 de Noviembre de 1934.—El delegado, Bernardo Morán.»

### El problema remolachero

El señor Sanz Blanco recibió ayer, entre otras, la visita de una comisión de azucareros y remolacheros, acompañada del señor Molina de Haro, presidente del Jurado mixto del ramo en esta zona.

Los comisionados expusieron al presidente de la Gestora el grave conflicto planteado a los intereses remolacheros en virtud de los decretos dictados el 10 de Marzo y 31 de Julio pasados por el Ministerio de Agricultura y Presidencia, respectivamente, por los cuales se eliminan de usos potables los alcoholes de melazas de remolacha y caña de azúcar.

Esto ha creado entre los fabricantes y productores de remolacha una lógica actitud de oposición, ya que aquellos no pueden dar precios para la contratación del fruto sin saber el valor de los artículos que van a producir. Por esta razón, si se prescinde del valor de las melazas, repercutirá irremisiblemente en el de la remolacha y caña de azúcar, reduciendo el precio de dichos productos a un límite que hace imposible su cultivo y comercio.

La Comisión, después de exponer detalladamente los términos del problema al señor Sanz, solicitó de éste su colaboración para interceder cerca del Gobierno se dicten las medidas oportunas para atender al normal desenvolvimiento de la producción azucarera.

El señor Sanz se ofreció a los comisionados incondicionalmente, prometiéndoles apoyar sus peticiones.

### La recaudación en Arbitrios

En el día de ayer la recaudación en Arbitrios ascendió a la suma de pesetas 8.606,29.

### La elección de síndicos para la asamblea de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Debiendo efectuarse en Granada, capitalidad de la 12ª Zona, la elección de síndicos propietarios y suplentes que han de formar parte de la asamblea general de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, se pone en conocimiento de los compromisarios elegidos en esta zona, que han de tomar parte en la elección que se verificará el próximo día 17, de nueve a doce, en el salón denominado de Mariana Pineda de esta Casa Consistorial.

### Un expediente al director de la Farmacia

Celebró reunión la comisión de Beneficencia, ocupándose extensamente del asunto de la Farmacia municipal. En virtud de determinadas denuncias y comprobaciones efectuadas, la Comisión acordó instruir expediente al director de aquella dependencia, don Francisco Sinuancas.

### Importantes detenciones en Huelva

Huelva 15.—Por referencia autorizada se sabe que los diputados socialistas don Crestenciano Bilbao y don Juan Tirado y el secretario de la Casa del Pueblo de esta población don Rafael Jurado, han sido detenidos cuando se encontraban a bordo de un velero, dentro de las aguas jurisdiccionales españolas.

### Las disposiciones de carácter agrícola se cumplirán a rajatabla en Rusia

Moscu 15.—Se pronostican en esta capital nuevas sentencias de muerte contra los kulaks, campesinos ricos tendidos típicamente como consecuencia de la campaña para asegurar el cumplimiento de las disposiciones de carácter agrícola.

Se afirma que en la capital del imperio algodonero ruso, Sashkent, se han registrado luchas de clase, y que la Policía política ha detenido a muchos kulaks acusados de actos de sabotaje y de haber intentado dificultar la recolección.

### Disposiciones oficiales

Madrid 15.—La «Gaceta» inserta decreto autorizando al presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la suspensión de las funciones de carácter legislativo, que las Cortes de Cataluña atribuyen a los parlamentarios de la Generalidad.

También inserta decreto nombrando gobernador civil general de la provincia de Oviedo a don Angel Velarde García.

### CASARES QUIROGA, EN BARCELONA

Barcelona 15.—Precedente de Madrid llegó esta mañana en el expreso el ex ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

## Información municipal

### Se encuentra en Granada el delegado que ha de efectuar la inspección gubernativa en el Ayuntamiento

La Comisión gestora, para tratar de este asunto, celebrará mañana doble sesión. — El problema remolachero

Ayer recibió el presidente de la Comisión gestora un oficio del gobernador civil.

En él se anunciaba a la Corporación que había sido designado para efectuar la inspección gubernativa que pidió la Gestora a fin de depurar la gestión del Ayuntamiento de la República, el jefe de la sección de Administración Local de Jaén, don Bernardo Morán, delegado del ministerio de la Gobernación.

Más tarde, el señor Sanz Blanco recibió la visita del señor Morán, con quien, en unión del secretario e interventor del Ayuntamiento, cambió impresiones sobre la misión que le ha sido encomendada.

El señor Morán se instaló después en el salón Amarillo del palacio municipal, y auxiliado por algunos funcionarios comenzó a instruir el expediente oportuno que, con su informe, habrá de presentar en el Gobierno civil en un plazo limitado.

Acercó de la llegada del señor Morán y de la labor que ha de desarrollar, cambiaron impresiones el señor Sanz y varios gestores, acordándose celebrar mañana sábado, a las doce, sesión extraordinaria, después del Cabildo ordinario.

### Una nota sobre la cuestión tabaquera

La Comisión también aprobó varias cuentas por suministro de específicos a la Farmacia y otros asuntos de trámite.

El presidente de la Gestora estuvo anoche reunido hasta después de las diez y media con una Comisión de tabaqueros.

El señor Sanz Blanco dijo que a los periodistas facilitaría hoy una nota sobre lo tratado en dicha reunión.

También confirmó a los informadores el acuerdo de instruir expediente al director de la Farmacia, en virtud de las denuncias que se habían hecho públicas en un periódico local.

### Revisión de vehículos de tracción animal

El presidente de la Gestora ha hecho publicar el siguiente edicto: «En cumplimiento a lo que determina el artículo 204 del Código de Circulación, aprobado en 25 de Septiembre último, antes del día 31 de Diciembre próximo, todos los vehículos de tracción animal deben ser presentados a revisión de la «Tablilla» y «Boletín de matrícula».

Dicha revisión la efectuará el inspector de circulación, durante los días comprendidos entre la fecha de esta publicación hasta el referido día 31 de Diciembre, en el patio posterior de estas Casas Capitulares, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

El incumplimiento de esta disposición será castigado con la multa de 50 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.»

### Orden del día para la sesión de mañana

He aquí el orden del día fijado para la sesión ordinaria que celebrará mañana sábado la Comisión gestora:

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

Dictámenes de la comisión de Fomento proponiendo la adquisición de una máquina, de escribir para la oficina de Obras, afecta a dicho Negociado.

En el Hospital fueron curados Isabel Carrillo Rodríguez, de 66 años, domiciliada en Molino de la Corteza de San Andrés, 27, la cual al caerse en la plaza de los Girones se ocasionó la fractura de la pierna derecha.

Dolores Mayorquin Ruiz, de 62 años, vecina de Castil, fractura de la pierna izquierda, por caída en la calle del Rosario.

Francisco Vargas Ruiz, de 12 años, que vive en San Juan de los Reyes, 26, contusión en la región temporal izquierda y fuerte conmoción cerebral, al caerse en el Arco de Elvira.

En la calle de Natalio Rivas se cayó Francisco Sánchez Segarra, de 48 años, habitante en Arriola, 4; sufrió la probable fractura del radio izquierdo.

En la Casa de Socorro recibieron asistencia: Trinidad Martínez, de 47 años, que vive en Callejón de las Campanas, 6, fractura del radio izquierdo.

Mmanuel García Espinar, de 65 años, esquinco en el pie izquierdo.

Filomena Raya, de 54 años, sirvienta, de fractura del radio izquierdo. Todos debido a caídas en la calle.

También recibió asistencia en la Casa de Socorro José Fernández Rodríguez, de 17 años, vecino de Gabia, que al pasar por el Camarillo le cayó la rama de un árbol. Resultó con una contusión en la rodilla izquierda.

Barcelona 15.—La atención en estos momentos se encuentra fija y en espera del nombramiento de gobernador general de Cataluña.

Se da como segura la designación del ex ministro señor Estadella, pero también hay quien asegura que el nombramiento recaerá en el actual ministro de Marina señor Rocha.

PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLÁME VD. AL TELEFONO 2-6-4-9

## El tiempo

### AYER NEVO COPIOSAMENTE EN GRANADA

#### A consecuencia de la nieve varias personas dieron caídas en la vía pública, resultando lesionados

La mañana de ayer fué lluviosa, dejándose sentir un frío intenso.

Poco después de las tres y media de la tarde comenzó a nevar, en tales términos, que a poco blanqueaban los tejados de los edificios y las copas de los árboles.

La nieve cayó durante toda la tarde con una intensidad, raramente conocida en Granada.

En las calles alcanzó la nieve gran espesor, si bien el agua que había caído con anterioridad impidió que adquiriese densidad sobre el pavimento.

Al final de la tarde, la ciudad presentaba un aspecto realmente fantástico. Los automóviles y los tranvías cruzaban por las calles encubiertos de nieve y toda la población aparecía adornada con un manto de blancura.

El tránsito era verdaderamente peligroso por el estado en que habían quedado las calles. Y todavía fué mucho más difícil andar por la vía pública cuando llegó la noche, porque a lo resbaladizo del pavimento había que unir los continuos apogones del alumbrado a causa de averías causadas por el temporal en las líneas eléctricas.

No hay que decir que las caídas fueron abundantes, a pesar de las precauciones a que obligaba la nieve.

La noche fué digno complemento del día. El público se reclinó en sus casas para huir del frío y las calles se vieron desmilitadas.

Naturalmente, no faltaron los alicionados al paisaje que subieron a la Alhambra para contemplar el maravilloso espectáculo de la nieve sobre el bosque y sobre la ciudad.

Con motivo de la intensa nevada, algunas ramas de los árboles del Campillo se vinieron al suelo. Hubo caída de cables y derrumbamientos de antenas de radio. En fin, una verdadera delicia.

Como se ve, el invierno se adelanta este año, y el anuncio de sus rigores no puede ser más desconsolador.

Ayer, debido a la nieve, se registraron bastantes caídas de personas en la vía pública. Algunas de ellas fueron asistidas en sus respectivos domicilios y otras en los centros hospitalarios.

SE DISCUTE LA PROPOSICION DE LA CEDA SOBRE LA INCOMPATIBILIDAD CON LOS DIPUTADOS COMPROMETIDOS EN EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO Y QUEDA APROBADA

EN EL TRANCURSO DEL DEBATE SE PRODUCEN VIOLENTOS INCIDENTES, ABANDONANDO EL SALON DE SESIONES EL SEÑOR SALAZAR ALONSO LA PRESENCIA EN LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA CATALANA DA ORIGEN A UN GRAN ESCANDALO

Madrid 15.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En el orden del día se aprueban varios proyectos de ley.

Se reanuda el debate, examinándose varias cuestiones de suma importancia, entre ellas la referente a la cifra tope de diputados que se necesitan para tomar acuerdos.

Intervienen en el debate los señores Gil Robles, Alonso de Armijo, Ventosa, Gil Robles nuevamente, Ruyo Villanova, Chapaprieta y, finalmente, Ventosa.

Durante esta discusión penetran en el salón de sesiones y ocupan sus escaños siete diputados de la Esquerra catalana.

Su presencia es acogida con increpaciones, gritos e insultos por los elementos de la Ceda, monárquicos y Primo de Rivera.

El escándalo dura gran rato y el presidente de la Cámara, utilizando el altavoz, intenta reducir a los diputados aludidos.

Varios secretarios tienen necesidad de intervenir para evitar que los más exaltados lleguen a la agresión personal.

También tiene que intervenir el señor Gil Robles.

Se suspende el debate sobre el proyecto de Reglamento de la Cámara para dar solución al incidente promovido por la presencia de los diputados catalanes.

El señor Ventosa Roig, de la Esquerra, intenta hablar, pero sus palabras reproducen el incidente, pues aunque se expresa en sentido de inocencia absoluta en dichos sucesos, no lo creen los diputados de la Ceda y los otros sectores de la Cámara, repitiéndose las increpaciones.

Después interviene el señor Serra Moret, presidente de la minoría socialista de Cataluña, quien después de varios escándalos dice que los organismos de Cataluña, especialmente el Parlamento, no han tomado ni colectiva ni individualmente parte en los hechos, ni han realizado manifestación alguna sobre los mismos.

Tan sólo ha habido algunos casos individuales de adheridos al movimiento, pero la inmensa mayoría de los pueblos de Cataluña y la casi totalidad de la población lo ignoraban por falta de preparación.

Alude con ello a la preparación moral, no a la material.

Insiste en que la mayoría del pueblo catalán no se sintió adherido al movimiento.

Aduce algunas argumentaciones, que en vez de calmar los ánimos, dan lugar a que se reproduzcan vivísimos escándalos.

Los monárquicos, puestos en pie, protestan airados.

La Historia—continúa diciendo el señor Serra Moret—nos dará la razón, porque nuestra adhesión a España no ha sido verbal y nuestros sentimientos tampoco han sido verbales.

Hemos defendido el Estado español en su significación totalitaria, dentro del régimen que nosotros amamos y por el que luchamos y defendimos y seguiremos defendiendo.

expresándose en tonos de gran ponderación y prudencia.

Habla del pensamiento político y del interés que tiene su minoría en que quede bien aclarado.

Dice que todo se aclarará y que más de uno de los que levantan su frente muy altiva tendrán que bajarla, y nosotros la levantaremos tan alta como siempre la tuvimos, con nuestro amor a España.

Nosotros hemos visto cómo en las Constituyentes os defendíais, y os dábamos buen trato, y por eso ahora queremos que se dé a todos. Yo estoy a disposición de la Cámara para cuando el señor presidente lo crea oportuno.

El señor Ruyo Villanova insiste en sus ataques violentos contra los separatistas.

Termina su discurso diciendo que él no está con los separatistas porque ellos están contra España, ni tampoco con los socialistas, porque ellos van contra la libertad.

El señor Ventosa y Calvet, en nombre de la Liga, insiste en la necesidad de que persista el régimen autonómico en Cataluña con las restricciones que acuerde el Parlamento.

El señor Serra y Moret interviene de nuevo y da más explicaciones, que apaciguan completamente los ánimos.

Se reanuda la discusión del Reglamento de la Cámara, y por 137 votos contra 25 se desecha una enmienda defendida por el señor Ventosa.

Se aprueban los artículos 91 y 92. El ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de ley.

Se suspende el debate sobre el Reglamento y se reanuda el del proyecto de ley sobre tenencia de armas y explosivos, en el que se llega hasta el final.

Intervienen varios oradores, entre ellos el ministro de Justicia.

Don Romualdo de Toledo, por los tradicionalistas, se ocupa de los sucesos de Asturias en relación con asuntos de Instrucción pública.

El señor Irujo, de la minoría nacionalista vasca, dedica elogios a los diputados asturianos que han intervenido en el debate y se muestra partidario de que se exijan responsabilidades.

El señor Alvarez Valdés, diputado por Asturias, explica detalladamente los sucesos allí desarrollados, enmarcando las responsabilidades y reseñando los daños.

Expresa que no cree que el Gobierno del señor Samper haya contraído responsabilidades enumerando las medidas que éste adoptó en aquella región.

Alude brevemente a la proposición presentada por la Ceda.

Si por otra parte implica la obligación de que dimita, pido que no se me obligue a ello, pues significaría un agravio.

Yo lo haré como lo hice otros días y otras veces, voluntariamente.

La minoría tiene un jefe, que es el del partido, y a él incumben determinar todo esto por un deber de disciplina, y él habrá de contestar a todo lo que aquí se ha dicho.

Habla luego el señor Samper de su actuación en el Gobierno que el presidente, los decretos que redactó, y en fin, de cuanto se refiere a esa actuación.

Dice que el Gobierno por el presidido hizo frente a delicadas situaciones y que trató con serenidad el problema de Cataluña previniéndose contra la insurrección.

Venció el conflicto vasco, y en cuanto a la revolución de Asturias, declara que se produjo cuando tenía vida este Gobierno.

¿Qué hubo imprevisiones? ¿Cuáles son?

¿Qué precauciones adoptaron otros Gobiernos en casos análogos, que no fueran las mismas que yo adopté?

Se aumentaron las fuerzas de Asalto y de la Guardia civil en Asturias, se destituyeron alcaldes y se tomaron otras medidas.

Además, la minoría radical se identificó por boca de su jefe con mi gestión, solidarizándose con lo que hizo mi Gobierno.

Habla del caso del ministro del Interior de Francia, que dimitió a raíz del asesinato del rey de Yugoslavia, pero antes destituyó de su cargo al director general de Seguridad.

Una voz de los bancos de la Ceda: —¿Y Salazar Alonso, qué dice?

El señor Salazar Alonso pide la palabra para contestar, y a grandes voces, dice:

—A esto no hay derecho.

El señor Guerra del Río interviene, diciendo:

—No hay palabra que valga. Aquí el jefe de la minoría soy yo.

Salazar Alonso se levanta violentamente, diciendo que con él se está cometiendo un abuso y un atropello, y abandona seguidamente el salón de sesiones.

El señor Guerra del Río declara que la proposición presentada lleva la firma de diputados radicales, y esto es una demostración tónica de que deseamos salvar a la República y a España.

En cuanto a la incompatibilidad moral, no debe existir ésta más que contra aquellos que sean condenados por los Tribunales de Justicia.

Con respecto a los ministros radicales, yo nada he de decir, sino que nosotros somos disciplinados y tenemos un jefe que es, a su vez, jefe del Gobierno, y a él le corresponde nombrar y separar los ministros que se sientan en el banco azul.

El señor Ventosa y Calvet interviene en este debate, diciendo que la declaración de incompatibilidad moral no debe privar del ejercicio del cargo de diputado.

Creo que esta incompatibilidad debe concretarse para aquellos que sean sancionados por los Tribunales por haber cometido delito.

Hay que deponer las pasiones ante el momento presente y elevar el alma y el pensamiento.

No votaremos la segunda parte de la proposición, o sea la investigación de las actividades sociales, pues esto corresponde por entero al Gobierno, y si no lo hace deberá exigírsele responsabilidad.

Acuérdese la incautación de bienes, si todo esto se hace con arreglo a la Ley.

Otra cosa sería la confiscación, y a esto, ahora, como antes lo hicimos, nos oponemos.

No votaremos, pues, la proposición, pero en cambio ofrecemos dar todas aquellas facilidades precisas a cuantos proyectos traiga el Gobierno para la reconstrucción de Asturias.

Madrid 15.—Como queda dicho, el señor Salazar Alonso abandonó la Cámara muy mal humorado.

Ya en los pasillos se le oyó decir: —Ahora, que ya no pertenezco... puedo hablar.

—¿Dónde no pertenece usted?

—Por prudencia respondió el señor Salazar—no me pregunten ustedes sobre esta situación.

Los señores Sánchez Juste y Eche-guren, por encargo del señor Lerroux, llamaron al señor Salazar Alonso para que fuera al salón de ministros de la Cámara.

El ex ministro de la Gobernación dijo antes de entrar que iba a conferenciar con el jefe del Gobierno, y a la salida manifestó:

—Yo no puedo estar más de esta forma desde el momento en que el señor Samper me ha inculpado y el señor Guerra del Río no me ha dejado hablar para defenderme.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 15.—El ministro de la Guerra, hablando con los periodistas, les manifestó que había visto con satisfacción el que la comisión de Guerra haya informado favorablemente el proyecto de ley sobre los «congelados».

Estos son los militares a los que se rebajó de categoría, alcanzada por méritos de Guerra, a virtud de un decreto del señor Azaña.

Los periodistas preguntaron al señor Hidalgo si habían sido ya designados los generales que habían de sustituir a los señores Gómez Morato y Lacerda, contestando el ministro que estaba estudiando una combinación de mandos militares, y que por ello no se había resuelto nada.

LOS RADICALES SERÁN INCOMPATIBLES SOLAMENTE CON LOS DIPUTADOS QUE SEAN CONDENADOS

Madrid 15.—Al salir del salón de sesiones el señor Guerra del Río, se detuvo a hablar con varios diputados.

Uno de ellos le dijo: —Para nosotros era muy difícil la cuestión de las incompatibilidades.

—Yo—replicó el señor Guerra del Río—he dicho lo que tenía que decir: que nosotros seremos incompatibles con aquellos que sean condenados, pero nada más.

Por cierto que el señor Ventosa ha estado muy bien y ha robuscado mi tesis pronunciando un discurso que debió salir de los bancos radicales.

UN MANIFIESTO PROTESTA POR LA PROLONGADA DETENCION DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid 15.—Esta noche se ha hecho público un manifiesto suscrito por tan destacadas personalidades como Marañón, Americo Castro, Juan Cristóbal, Teófilo Hernando, Enrique Moles, Fernando de los Ríos, Antonio Sacristán, Felipe Sánchez Román, Zozaya y otros, en el que protestan respetuosamente contra la acción persecutoria que se está llevando a cabo con el ex presidente del Consejo de ministros señor Azaña.

Se pide que las autoridades judiciales procedan con toda actividad y no se dilate más esta cuestión.

COMENTARIOS SOBRE LA SESIÓN PARLAMENTARIA Y LA CRISIS

Madrid 15.—Los comentarios en los pasillos del Congreso a la terminación de la sesión eran muchos, coincidiendo todos en que mañana se produciría la crisis.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

EL ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA

Madrid 15.—El presidente de la Cámara, al recibir esta noche a los informadores, les dijo que la sesión de mañana viernes comenzará discutiéndose el Reglamento, teniendo el propósito de procurar que termine esta discusión.

Después irá la proposición del régimen especial en Navarra y a continuación otros asuntos.

Por último, la proposición incidental de los señores Maura y Martínez Barrio.

Dijo también que ha pasado al orden del día un dictamen de la comisión de Marina.

UN MINISTRO ASEGURA QUE LA CRISIS SE PRODUCIRA ESTA MAÑANA

Madrid 16 (3 m).—En las primeras horas de la madrugada los periodistas conversaron con un ministro, quien les dijo que la situación quedaría resuelta en las primeras horas de la mañana de hoy, introduciéndose en el Gabinete una modificación que afectará a las carteras de Guerra y Estado.

Se asegura que para la forma de Estado será nombrado el actual ministro sin cartera señor Pita Romero y que la de Guerra la desempeñará el Sr. Lerroux.

Desde luego en los centros políticos se asegura que el señor Lerroux visitará al presidente de la República y le planteará la cuestión de confianza. El señor Alcalá Zamora ratificará los poderes al señor Lerroux y éste reformará el Gabinete de la forma ya indicada.

LA VISITA DE UNA COMISION DE EXTRANJEROS PRODUCEN INCIDENTES

Oviedo 15.—Esta mañana llegaron los comisionados extranjeros que ayer estuvieron en Madrid:

Al ser advertida su presencia se produjo revuelo.

Los comisionados iban acompañados de un asturiano y penetraron en un café para tomar el desayuno, acompañados también del periodista José María Molins, que está de redactor de un periódico en Londres.

El comandante Doval, que sabía de la llegada de los comisionados, les dio facilidades; pero esto produjo más contrariedad entre el público, que comenzó a hacer demostraciones contra los ingleses, quienes a poco tuvieron que marchar de Oviedo, dirigiéndose a Torrelavega.

El nuevo gobernador general, señor Velarde, ha manifestado que se ocupará preferentemente de la reconstrucción de Asturias y de la consolidación del principio de autoridad.

LLEGADA DE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS. DECLARACION DE DON TEODOMIRO MENEZES

Oviedo 15.—Esta mañana llegó a la comisión de Supplicatorios del Congreso de los Diputados con el jefe de sección don Alonso Muñoz y dos taquígrafos.

Los comisionados se trasladaron a la cárcel, donde tomaron declaración a don Teodomiro Menezes.

Este afirmó que era inocente en los enormes daños causados a Oviedo, su pueblo natal, al que ha querido siempre y seguirá queriendo.

Después de esto, los diputados recorrieron la ciudad y presenciaron los incidentes desarrollados con motivo de la visita de los comisionados ingleses.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA, EN BARCELONA

Barcelona 15.—Ha llegado el ex ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Inmediatamente hizo una visita al señor Azaña.

FUERZAS DEL EJERCITO QUE REGRESAN A AFRICA

Gijón 15.—Hoy embarcaron en un vapor los labores de Tetuán y Ceuta con destino a las mencionadas poblaciones.

También va a bordo el cadáver del comandante de Regulares señor Ruiz Marcet, muerto en los pasados sucesos.

TEATRO Isabel la Católica

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA JUAN VILA

PRIMER ACTOR Y DIRECTOR MANOLO PARIS

PRIMERA ACTRIZ Fuensanta Lorente

Hoy Viernes, 16 de Noviembre de 1934

La gripe y los resfriados muchas veces se pueden cortar en su desarrollo tomando dos tabletas de ASPIRINA a los primeros síntomas que se presentan. Pero sólo para la legítima ASPIRINA BAYER podemos garantizar gran eficacia y absoluta inocuidad para el organismo.



El señor Lara, por la Unión de republicanos, dice que en el pleito planteado contra el señor Samper ellos permanecen alejados.

A continuación se ocupa de los sucesos de Asturias, condenándolos, pero expresa que la honra de las personas debe estar por encima de las pasiones de la política y de los partidos.

LA SITUACION POLITICA

Un ministro asegura que en las primeras horas de la mañana de hoy viernes, el Sr. Lerroux presentará la cuestión de confianza al presidente de la República

La crisis afectará a las carteras de Guerra y Estado, que serán desempeñadas por los señores Lerroux y Pita Romero

Salón Nacional Hoy Viernes 16 de Noviembre de 1934. Secciones desde las 8 de la tarde. La última a las 11 de la noche.

Teatro Cervantes Principal Cinema. Proyección moderna BAUER. Equipos sonoros dobles: Wertheim Electric.

Coliseo Olympia GRAN ESPECTACULO DE CINEMATOGRAFIA. Reproducción Sonora KLANGFILM.

Teatro Cervantes Principal Cinema. Proyección moderna BAUER. Equipos sonoros dobles: Wertheim Electric.

Teatro Cervantes Principal Cinema. Proyección moderna BAUER. Equipos sonoros dobles: Wertheim Electric.

Teatro Cervantes Principal Cinema. Proyección moderna BAUER. Equipos sonoros dobles: Wertheim Electric.

Teatro Cervantes Principal Cinema. Proyección moderna BAUER. Equipos sonoros dobles: Wertheim Electric.

Oro Viejo, Plata, Alhajas, Monedas. y papeletas del Monte, se compran, pagando más del doble de su valor.

# Celebra sesión la Comisión provincial

## Peticiones de los tabicutores y de los azucareros. El problema del nuevo Manicomio. Loables propósitos del presidente

A la una de la tarde celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Álvarez de Cienfuegos...

pectora de Beneficencia, asesorada por los técnicos convenientemente, proponga para la sesión próxima lo más adecuado.

Habla a continuación del actual estado de las obras del nuevo Manicomio. Expresa también su creencia de que construidos los pabellones de pago para dementes pndientes...

### El problema del Manicomio. Loables propósitos de la presidencia

Habla la presidencia. Dice que, haciendo uso de las atribuciones que se le concedieron, ha librado cinco mil pesetas con destino a la suscripción abierta para la fuerza pública...

Hace atinadas consideraciones sobre este asunto, que demuestran la urgencia del problema y los deseos vivísimos del señor Álvarez Cienfuegos...

Al mediodía estuvo ayer en la Diputación para visitar al presidente señor Álvarez Cienfuegos una Comisión compuesta del presidente del Jurado mixto...

Se desestima una reclamación de doña Carmen Blanco, respecto a la clasificación de un cédula personal.

Se aprueban la distribución de fondos formada por Intervención, para las atenciones del mes de Diciembre venidero.

El señor Álvarez Cienfuegos prometió a sus visitantes que la Diputación ayudaría a la consecución de las peticiones que se hacían...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

Se acuerda abonar del capítulo de Imprevistos el sueldo de los cuatro enfermeros que fueron nombrados en anterior sesión...

# Notas Militares DE SOCIEDAD

Servicio de la Plaza para hoy. Parada.—Infantería. Guardias. Principal, Hospital militar, Polvorin de San Miguel y Comandancia militar.

El excelentísimo señor general de la 1.ª Inspección general del Ejército, en radiograma de 12 del actual, me dice lo siguiente: En vista de razones que expone, apruebo...

Intendencia. Destino.—Pasa al Cuerpo de Seguridad de Cataluña el comandante don Rodolfo Gaborrón Muñoz.

Cuerpo Auxiliar. Disponibles.—Pasan a situación de disponibles, en las localidades que se indican, los maestros herreros siguientes: Don Francisco García Benítez...

Aviación. Reemplazo.—Visto el escrito del general de la segunda División, se declara de reemplazo, por enfermo, el brigada don Rafael Marín García.

Sanidad. Concurso.—Se dispone el anuncio de nuevo concurso, para proveer una plaza de teniente médico, que existe vacante en el Establecimiento de cría caballar y Remonta de Marruecos.

Advertisement for José Sánchez Jofré, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina.

# La modernización de Palestina

El progreso ha transformado la Tierra Santa y particularmente Jerusalén. Progreso rico en ventajas materiales; progreso bastante brutal y negativo desde el punto de vista de la poesía y de la dignidad de los Santos Lugares.

# Noticias de México

Ciudad de México.—El Senado de la República considera que todos los actos del Gobierno del general Abelardo L. Rodríguez, se han ajustado al credo revolucionario...

Ciudad de México.—Próximamente se inaugurará el nuevo servicio rápido de comunicaciones aéreas entre esta capital, San Diego y Los Angeles Cal.

Ciudad de México.—La Cámara de Senadores se ocupará de discutir y dictaminar las Convenciones y Tratados celebrados por el Gobierno mexicano...

# La Moda Práctica

Se publica los días 5 y 20 de cada mes. Contiene 25 páginas en hueco-grabado y 4 en bicolor. Precio de suscripción: Una PESETA al MES.

# EL CINE PELICULAS Y ARTISTAS

Humorismo. En una casa lujosamente amueblada: —¿De qué animal es esa hermosa piel que está delante del sofá? El amo con petulancia: —¿De quién ha de ser sino mía!

Espantosa catástrofe en las Islas Filipinas. Manila 15.—Un espantoso tifón se ha desencadenado en la isla de Luzón, revistiendo caracteres de catástrofe. Témese que haya numerosas víctimas.

El equipo de Castilla vence al Nacional. Madrid 15.—En el campo de Chamartín se ha jugado el partido entre un equipo nacional y la selección castellana...

SUCESOS LOCALES. Un enfermo se fuga del Hospital y se lleva ropas de otros enfermos que estaban encamados en la misma sala.

Concursos de salto entre ranas. En Angeles Camp, en California, doscientas ranas han tomado parte en un concurso de saltos, que ha tenido una concurrencia extraordinaria.

Atropeñada por una camioneta. En el Gran Capitán, una camioneta, atropelló ayer a Juan Escobar González, de 46 años, vecino de Armilla.

Géneros de procedencia dudosa. Por la Policía fue ayer detenido José Montenegro Triviño. La detención obedece a que en su domicilio le fueron encontradas telas procedentes de un robo efectuado recientemente en la plaza de la Alhóndiga.

Pida en todos los garajes. Importante detención. Gijón 15.—A última hora de la noche la Policía detuvo al sindicalista Eduardo Vázquez Amado.

Advertisement for AIGLON Auto-Oil. Pida en todos los garajes. Importante detención.

LA VIDA DEPORTIVA

Calendario del Campeonato de Segunda División de Liga

PRIMERA VUELTA

2 de Diciembre de 1934.—Alavés-Baracaldo, Valladolid-Deportivo Coruña...

SEGUNDA VUELTA

20 de Enero de 1935.—Baracaldo-Alavés, D. Coruña-Valladolid, Avilesino-Celta...

SEGUNDO GRUPO

2 de Diciembre 1934.—Irún-Sabadell, Zaragoza-Logroño, Osasuna-Gerona...

SEGUNDA VUELTA

20 de Enero 1935.—Sabadell Irún, Logroño-Zaragoza, Gerona-Osasuna...

TERCER GRUPO

(En este calendario van incluidos los que se clasificaron en 2 del subgrupo Valencia-Murcia...

PRIMERA VUELTA

2 de Diciembre de 1934.—1 S. O. Levante, Murcia-Nacional, 1 V. M. Hércules...

SEGUNDA VUELTA

20 de Enero de 1935.—Levante-1 S. O. Nacional-Murcia, Hércules-1 V. M. y 2 S. O.

nes del juez municipal de la localidad, que se presentó en el lugar del suceso...

Vecinos detenidos.—En Huescar fueron detenidos antes por aquella Guardia civil los vecinos...

Campeonato superregional-grupo vasco.—Bilbao.—Poco público en las gradas...

Con una ventaja tan abrumadora, el Athletic actuó con menos ímpetu en la continuación...

EL SERVICIO VITIVINICOLA.—Es sin duda de gran interés el servicio vitivinícola...

SUCESOS EN LA PROVINCIA.—Un robo.—La Guardia civil de Collar Baza tuvo conocimiento...

Con este nuevo Tratamiento Casero, ponga término a su dolor REUMÁTICO.

Asombroso descubrimiento de un Médico.—Se encuentra usted atormentado por dolores...

Señoras.—El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY.

Asaltan un camión, llevándose comestibles.—Madrid 15.—Ocho individuos asaltaron un camión...

Vecinos detenidos.—En Huescar fueron detenidos antes por aquella Guardia civil los vecinos...

Campeonato superregional-grupo vasco.—Bilbao.—Poco público en las gradas...

Con una ventaja tan abrumadora, el Athletic actuó con menos ímpetu en la continuación...

EL SERVICIO VITIVINICOLA.—Es sin duda de gran interés el servicio vitivinícola...

SUCESOS EN LA PROVINCIA.—Un robo.—La Guardia civil de Collar Baza tuvo conocimiento...

Con este nuevo Tratamiento Casero, ponga término a su dolor REUMÁTICO.

Asombroso descubrimiento de un Médico.—Se encuentra usted atormentado por dolores...

Señoras.—El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY.

Asaltan un camión, llevándose comestibles.—Madrid 15.—Ocho individuos asaltaron un camión...

Vecinos detenidos.—En Huescar fueron detenidos antes por aquella Guardia civil los vecinos...

Campeonato superregional-grupo vasco.—Bilbao.—Poco público en las gradas...

Con una ventaja tan abrumadora, el Athletic actuó con menos ímpetu en la continuación...

EL SERVICIO VITIVINICOLA.—Es sin duda de gran interés el servicio vitivinícola...

SUCESOS EN LA PROVINCIA.—Un robo.—La Guardia civil de Collar Baza tuvo conocimiento...

Con este nuevo Tratamiento Casero, ponga término a su dolor REUMÁTICO.

Asombroso descubrimiento de un Médico.—Se encuentra usted atormentado por dolores...

Señoras.—El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY.

Asaltan un camión, llevándose comestibles.—Madrid 15.—Ocho individuos asaltaron un camión...

Vecinos detenidos.—En Huescar fueron detenidos antes por aquella Guardia civil los vecinos...

Campeonato superregional-grupo vasco.—Bilbao.—Poco público en las gradas...

Con una ventaja tan abrumadora, el Athletic actuó con menos ímpetu en la continuación...

EL SERVICIO VITIVINICOLA.—Es sin duda de gran interés el servicio vitivinícola...

SUCESOS EN LA PROVINCIA.—Un robo.—La Guardia civil de Collar Baza tuvo conocimiento...

Con este nuevo Tratamiento Casero, ponga término a su dolor REUMÁTICO.

Asombroso descubrimiento de un Médico.—Se encuentra usted atormentado por dolores...

Señoras.—El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY.

Asaltan un camión, llevándose comestibles.—Madrid 15.—Ocho individuos asaltaron un camión...

Vecinos detenidos.—En Huescar fueron detenidos antes por aquella Guardia civil los vecinos...

Campeonato superregional-grupo vasco.—Bilbao.—Poco público en las gradas...

Con una ventaja tan abrumadora, el Athletic actuó con menos ímpetu en la continuación...

EL SERVICIO VITIVINICOLA.—Es sin duda de gran interés el servicio vitivinícola...

SUCESOS EN LA PROVINCIA.—Un robo.—La Guardia civil de Collar Baza tuvo conocimiento...

Con este nuevo Tratamiento Casero, ponga término a su dolor REUMÁTICO.

Asombroso descubrimiento de un Médico.—Se encuentra usted atormentado por dolores...

Señoras.—El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY.

Asaltan un camión, llevándose comestibles.—Madrid 15.—Ocho individuos asaltaron un camión...

Vecinos detenidos.—En Huescar fueron detenidos antes por aquella Guardia civil los vecinos...

Campeonato superregional-grupo vasco.—Bilbao.—Poco público en las gradas...

Con una ventaja tan abrumadora, el Athletic actuó con menos ímpetu en la continuación...

EL SERVICIO VITIVINICOLA.—Es sin duda de gran interés el servicio vitivinícola...

SUCESOS EN LA PROVINCIA.—Un robo.—La Guardia civil de Collar Baza tuvo conocimiento...

Con este nuevo Tratamiento Casero, ponga término a su dolor REUMÁTICO.

Asombroso descubrimiento de un Médico.—Se encuentra usted atormentado por dolores...

Señoras.—El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY.

Table with columns: Clase de ganado, Precio, etc. Lists various types of livestock and their prices.

El problema de los universos-islas

Desde los estudios de sir William Herschel, todos los astrónomos han admitido que el sistema solar, del que formamos parte...

EN EL GOBIERNO CIVIL

Señalamientos para el día 16.—Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Guadix...

Los jóvenes británicos serán preparados militarmente

Londres 15.—El «Daily Herald» anuncia que en una reunión celebrada por la Royal United Service Institution...

Matadero publico

Table with columns: Precio, etc. Lists various types of livestock and their prices.